



C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEBC
PRESENTE.-**

Por este conducto, me permito rendir el siguiente informe de actividades con motivo de la salida efectuada por el suscrito a la Ciudad de Tijuana, Baja California, los días 09 y 10 de marzo del año en curso, en los siguientes términos:

Realizar gestiones ante los Ayuntamientos de Tijuana y Playas de Rosarito para que brinden las facilidades a la ciudadanía en el trámite de la expedición la constancia de residencia de quienes van a ser postulados a las distintas candidaturas de puestos de elección popular, así como gestionar los espacios de uso común para fijar propaganda política de los próximos candidatos electorales.

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	
RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	Secretario Ejecutivo del IEEBC.

Objetivo:

Contribuir en el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como revisar diversos temas referentes a la parte presupuestal del ejercicio fiscal 2021.

Desarrollo del evento.

Se acudió a las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito, con la finalidad de gestionar ante los ayuntamientos de dichos municipios, que brinden las facilidades a la ciudadanía en el trámite de la expedición la constancia de residencia de quienes van a ser postulados a las distintas candidaturas de puestos de elección popular, así como gestionar los espacios de uso común para fijar propaganda política de los próximos candidatos electorales.

Sin otro particular, quedo a sus más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
**"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA

29 MAR 2021

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

ESPACHAD
SECRETARÍA EJECUTIVA